

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos divididos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado).	20

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCHENA.
 Oficinas é imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los lazaretos y el cordon de Granada.

Instalados los lazaretos de límite en la provincia, no tienen, por hoy, razon de ser los de la capital, de cuya eficacia, en las condiciones que fueron establecidos, siempre dudamos, creyéndolos, antes y ahora, perfectamente inútiles. No censuramos á las autoridades, porque las anima el mejor deseo, y, después de todo, el ensayo les servirá de mucho si, desgraciadamente, se hiciera preciso estrechar la línea de aislamiento y defender nuestra salud parapetados tras las últimas trincheras, cosa que no sucederá, Dios mediante, si se cumplen con rigor las prescripciones sanitarias en los confines del territorio. Así pues, esos simulacros de lazareto, deben quedar suprimidos, y la Junta de Sanidad consagrarse al estudio minucioso de los alrededores de la poblacion, para tener sus medidas á punto en el caso de que se diesen algunos de cólera dentro de la provincia.

Fácilmente se comprende y todos lo reconocen que, dada la situacion topográfica de esta capital, establecer lazaretos sin que la fuerza pública los enlace, no conduce á ningún resultado positivo; si no se custodian las mil veredas que existen entre lazareto y lazareto, entre las Peñuelas y la Cruz de Lagos, verbigratia ¿cómo evitar que se introduzca en la poblacion, sin someterse á cuarentena, por el caminito ache, por el barranco be, todo el que guste hacerlo? ¿Quién se lo impedirá?

Es preciso, por consiguiente, estudiar la línea de circunvalacion, y tener proyectado el acordonamiento de Granada, por si algún día el peligro lo exigiera. Algo hemos hecho sobre el particular, mucho nos ilustró acerca de él persona práctica y entendida, á la que agradecemos sus importantes observaciones, y deseosos de contribuir con nuestro débil esfuerzo á la defensa comun, vamos á exponer, dedicándole á la Junta municipal de Sanidad, y muy especialmente al Sr. Alcalde, lo que en este trabajo aprendimos.

Partiendo de la base convenida, es decir, de la instalacion de un lazareto en la Cruz de Lagos, que debe alejarse siquiera cien metros de aquel centro de poblacion, otro en la posada de las Campanas y otro en las Peñuelas, corresponde cerrar la línea, entre los dos primeros, colocando puntos de fuerza armada en la Cruz de los Carniceros, en la Torrecilla y en el Puente del Cristiano, puntos á los que afluyen subrepticamente, procedencias de la carretera de Motril; en la travesía del Beiro al callejon de las Vacas, en la del mismo rio al Callejon de los Gonzalez, en el cruce del camino de Santafé sobre el Beiro, en el Puente del de Pinos, en la entrada del de Maracena sobre el Beiro, y en los puentes de los de Pulianas y Cartuja, sitios por los que eludirán fácilmente, si no se vigilan, el cumplimiento de las prescripciones sanitarias los viajeros y transeúntes procedentes de la carretera de Jaen.

Cubriendo esta línea, queda cerrada la comunicacion, en el arco de círculo que de poniente á levante, por el Norte, cife la capital. Para conseguir el aislamiento, completo hay que establecer otra que enlace el lazareto de las Peñuelas con el de la Cruz de Lagos, primitivo punto de partida, lo que puede obtenerse vigilando las veredas de San Miguel, las que afluyen al Sacromonte, el camino de esta colegiata en las cercanías del fieltro de consumos, el Puente del Algibillo, Fuente Peña, los caminos de Genes y Huétor

Vega y los callejones del Pretorio y del Angel.

Por lo que acabamos de indicar se comprende que no es tan difícil como muchos suponían hacer sin acordonamiento de Granada; no es tampoco fácil, ni se pueden ocupar los puntos referidos con cincuenta hombres, necesitaríanse doscientos; pero habiéndolos como los hay, merced á la actitud patriótica del Capitan general, debemos convenir en que esta poblacion puede aislarse, el día que lo necesite y establecer sus lazaretos en forma, y defenderse, con probabilidades de éxito, de la invasion cólerica áun en el caso, que no creemos llegará, de que la epidemia, penetrando en el territorio granadino y posesionándose de los pueblos de la vega, nos circunde. Nada tenemos por ahora que temer; conviene no obstante vivir prevenidos, y preparar lo todo, que á la sorpresa sigue la confusion y el desorden; y la calma y el frio discernimiento suelen ser garantía de la victoria. Apercibámonos pues, á la lucha; dispongamos tranquilamente nuestros medios de defensa, aunque despues no tengamos que disparar un tiro, y sobre todo no desperdiciemos las municiones, no gastemos pólvora en salvas; suprimamos desde hoy esos lazaretos inútiles y risibles, que ya se instalarán, como se deba, si por desgracia, prendiese algun chispazo del incendio, en el territorio de la provincia.

El lazareto (?) de Bobadilla.

Bobadilla 7 de setiembre de 1884.
 Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Desde Antequera, pasé el 30 de Agosto último á Málaga, donde presencié la corrida de toros del 31, y de la cual solo he de decirle, que sobresalió Cara-ancha, estuvo bien Legartijo y regular Angel Pastor. Los toros, medianos, distinguiéndose los de Fontecillas, que tomaron 28 varas. De otras cosas referentes á aquella ciudad, no he de ocuparme, pero he leído con gusto la exacta y bien escrita carta que le dirigió su corresponsal de dicho punto, y que apareció en EL DEFENSOR del 2 del corriente. Desde Málaga, tomé billete el día 1.º para Sevilla, con objeto de preparar lo conveniente para la corrida de toros que debía verificarse en la plaza de Antequera, y que creo suspende el ayuntamiento de esta ciudad.

En la hermosa tierra de María Santísima, nada de particular ocurre que deba mencionarle. Las noticias de la importacion del cólera en Novelda y otros pueblos de Alicante, se tomó en Sevilla con la prudente calma que tales cosas merecen, y si bien se han hecho los debidos preparativos para el desgraciado caso de que el *microbio* los visitara, los teatros funcionan, así como la plaza de toros, donde hoy mismo se habrá verificado una buena corrida de novillos, y se disponen á hacer la magnífica feria de ganados de San Miguel. Por precaucion y no más, me proveí el 5 de una certificación de salida y sanidad, firmada por el alcalde de Sevilla Sr. Hoyos, y con ella y mi mala suerte, llegué ayer á las cuatro de la tarde á esta estacion, que hoy llaman lazareto.

Lo que en él ocurre, es el móvil determinante de la presente, pues he contraido formal compromiso, así como el diputado á córtés por Málaga D. Bernabé Dávila, y otras personas que por su posicion pueden denunciar los abusos de que hemos sido objeto, de hacerlo yo en el discreto diario que V. dirige. Al llegar como dije á V. indicado, á Bobadilla, comencé la guardia civil por intimarnos para que nadie saliera de los coches. Obedecemos, y cuando se hubieron ido los trenes que aquí cruzan, se nos permitieron bajarlos, y pasear á una vara de distancia del nuestro. Confábamos, no obstante, en que á los individuos procedentes de poblaciones sanas (que lo éramos todos en núm. de 15 á 20), que probábamos solemnemente y documentalmente aquellos extremos, se nos dejara pasar á los puntos de llegada; pero con sorpresa oímos de la guardia civil, que habíamos de estar allí siete días. Excuso encarecer á V. la desesperacion que se apoderaría de nuestros ánimos, primero por la falta de recursos de algunos viajeros para soportar los gastos del setenario forzoso; des-

pues, por los perjuicios que á muchos irrogaba en sus asuntos tan bárbara resolucion; y por último, por las incomodidades que supusimos se pasarían, y cuya horrible evidencia, patentizare á V. despues.

En vano el discreto diputado de la nacion señor Dávila, á quien acompañaba su distinguida esposa, y los Sres. D. José Perez Laguna y D. Joaquin Herrera Fajardo, argumentaban de un modo incontestable, sobre que el ministro de la Gobernacion le habia personalmente ofrecido que telegrafíara, y así lo hizo el gobernador de Málaga, á fin de que solo se detuvieran las personas procedentes de puntos infestados, ó que no justificaran de donde venían. Inútiles los esfuerzos que al propio intento hicimos los demás. A todo se contestaba con un movimiento de hombros, y así llegó la noche.

El estómago, que no se apercibe del mundo exterior, reclamaba imperiosamente alimento, y ¡aquí fué Troya! Como no se nos dejaba desviarnos de los coches, hubo necesidad de que unos criados del restaurant nos llevaran comida al sitio donde nos hallábamos. Pedimos mesa, y no la hubo. Rogamos por sillas, y no las hubo. ¡Que más! Demandamos una vela, una servilleta... y nada hubo. Resignados, aun cuando, no convencidos, tomamos cada cual su plato en una mano, y con la otra nos servimos á tientas, pues ya la noche avanzaba, del contenido de la fuente que un criado que llevaba un lazo encarnado en el brazo izquierdo, nos presentaba.

La oscuridad que nos privó de ejercer la debida vigilancia ocular, no pudo obstruir los órganos olfatorios, y como tanto la carne en salsa como la pesada no satisficieron al olor, nos dispusimos á desquitarnos en el asado de gallina, pero ¡oh decepcion! ésta pertenecía á la época prehistórica, y se hallaba en perfecto estado de descomposicion. La paciencia agotada, dió al traste con todo, y hubo un momento en que sin la prudente intervencion del director del lazareto y de la guardia civil, es más que posible, seguro, que hubiera tenido el lance, desagradables consecuencias.

Terminado el simulacro de comida en el suelo, consignamos en el libro de reclamaciones la más formal protesta, que dirigimos al Jefe de Estacion y comisario del Gobierno, y que confiamos surtirá sus efectos, reservándonos denunciar tan plausible proceder de aquella *arpiá* que hay al frente del restaurant, ante la faz de España entera.

Por su parte, el Sr. Dávila, telegrafió el ministro de la Gobernacion, quejándose del procedimiento bárbaro y poco humano á que se nos sometía, y noticiándole, que su delegado el Gobernador de Málaga, no cumplía las instrucciones emanadas de su Jefe. Tambien lo hizo á dicho señor Gobernador, manifestándole entre otras cosas, que de hoy en adelante, no empezaba el Africa en los Pirineos, sino en Bobadilla, al menos mientras la mandara dicho señor, que así se completaría en mortificarnos. Y por último, dirigió atento telegrama á nuestro paisano el diputado á córtés D. Joaquin Oliver, que se ocupará del asunto en *El Imparcial*.

Hé aquí, Sr. Director, el cuadro que aislámonos ofrecimos anoche el grupo de los recién llegados. El general del llamado lazareto, no es fácil de describir.

Suponga V. que la planicie que dá frente á la estacion, se halla ocupada por una serie de wagones de mercancías, destinados á barracones cuarentenarios, y á cuyos wagones se sube por medio de unas tablas puestas en plano inclinado.

Allí se duerme sobre el duro suelo, pues no hay colchones, ni por consiguiente ropa de cama, ni asco posible, ni agua siquiera para beber. Con frecuencia el cuerpo, solicita el funcionamiento de determinadas *necesidades*; y como no dejan atravesar la vía, ni llegar á los retretes, por fuerza y faltando forzosamente á las reglas del pudor, y á las de higiene, cada cual defeca y orina por estos verticajos, resultando de ello y de los fuertes calores que hacen, que ahora mismo se nota el desarrollo de miasmas pútridos, los cuales vician la atmósfera, y darán á no dudar y en plazo breve, margen al comienzo de calenturas (de lo cual ya hay algun ejemplo), y otras enfermedades posibles.

En suma, que se llega bueno al lazareto, y regularmente se ealdrá enfermo.

Los viajeros de Granada, hemos tenido la fortuna, de que el Jefe del *Canton sanitario*, ó sea el Gobernador de Málaga se apiadó de nosotros, y nos dejó seguir la marcha hácia nuestros respectivos destinos; marcha que emprendemos dentro de un cuarto de hora.

No sé con qué objeto la mencionada autoridad, dijo por medio de una circular inserta en el *Boletín oficial* de Málaga hace tres ó cuatro días, que los alcaldes avisen al vecindario que piense visjar, que

lo hagan provistos de su correspondiente carta de salud, la fecha de salida y todos aquellos requisitos precisos para acreditar dichos extremos.

¿De qué nos han servido á los que obedeciendo dicha circular llegamos aquí ayer, tales documentos?

¿Se juega así con los administrados? El proceder del Gobernador de Málaga, ora lo haga por sí, ora por consejo de la mal llamada Junta de Sanidad; el de la dueña del restaurant y el de todo el que directa ó indirectamente contribuya á que se consume este inaudito atentado contra la salud y el dinero de la humanidad, tiene un nombre que viene á los labios de todo el mundo, y que yo me abstengo de pronunciar, por motivos fáciles de comprender.

He cumplido gustosísimo mi encargo; y sírvales de lenitivo á mis desgraciados compañeros de infortunio que aun siguen en esta, su triste destino, la publicacion aun cuando á grandes y desafiadas rasgas, de las tropelías que en nombre de una mal entendida precaucion, se cometen con los cuarentenarios de Bobadilla. Solo haré escepcion por la figura de su trato, y por la galantería con que obran, del Director del lazareto D. Luis Criado y Leon, y del Jefe de Estacion D. Antonio García Gil, á cuyos señores debo en mi nombre, y en el de los demás *secuestrados*, el presente testimonio de honrada gratitud.

El magistrado de esa Sr. Zapata; el capitan de Caballería Sr. Mazarredo y familia; el de Artillería Sr. Andrada, y otra multitud de personas que no recuerdo, y que ya se hallan en esa, rellenarán con sus verídicas narraciones, los claros que yo habré dejado en la mia, porque ni hay memoria que los retenga, ni pluma tan dócil que se preste á bosquejarlos.

Anticipando á V. las gracias, Sr. Director, se repite suyo afectísimo amigo y antiguo compañero Q. B. S. M.—Ricardo Lopez Jofré.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Corte.

¡El microbio! Ya tenemos el microbio dentro de casa, según opinion de los doctos. Y digo según opinion de los doctos, porque otros que no lo son afirman que este señor de *bacillus* no se ha dignado aun visitarnos ni nos visitará, probablemente, en lo que resta de temporada cólerica. Ante esta division de pareceres, y respetando profundamente todas las opiniones oyo por la desinfeccion nacional, como medida preservativa, ya que no es posible extirpar de raíz ciertos pólipos ni limpiar al país de las distintas clases de alimañas que le devoran.

El desinfectante ¡odia no servir para nada; pero al menos consuela la idea de que poseemos contra el contagio un escudo poderoso, con arma de combate, la salud en un tarro, como me decía ayer un farmacéutico que piensa hacerse rico, vendiendo sal fumante é hipoclorito de cal.

El cólera es un huésped tan molesto que se comprende que haya quien lo niegue, á ver si de este modo se disgusta y toma las de villadiego picado con el desaire. Lo malo es que su susceptibilidad no llega á tanto y disfrazado con el nombre que le dán los médicos alicantinos, ó abusando del propio, ha decidido sentar sus reales en España, ni más ni menos que si el Ganges fuera un rio catalán ó los vecinos de Novelda habitantes del Celeste imperio.

Quiero suponer que el gobierno no tiene razon (se lo concedo á las oposiciones anti-epidémicas) y que las calenturas perniciosas nada tienen de comun con el cólera morbo asiático. ¿Será por eso menos cierto que en Novelda, Monforte y Lérida se mueren los enfermos con los mismos síntomas que en Tolon, Marsella y Nápoles?

Seria sumamente plausible que se demostrase lo contrario, y mala peste para el ministro que no reconociese con alegría que se habia equivocado, y que su celo, nada más que su celo, le habia hecho ver visiones en este punto; vale siempre pecar por carta de más que por carta de menos. Si perder la vida fuera lo mismo que perder un destino en Hacienda, tal vez concedería algo; pero tratándose de la *cesantia absoluta* exijo que Romero Robledo no se llame D. Francisco sino el señor D. Argos, y que si se equivoca, sea siempre en favor de los que no queremos morirnos por ahora y preferimos el cordon sanitario, con sus inconvenientes, á las ventajas de la libre locomocion con sus escalofrios.

¿Habrá quien por esto me llame ministerial? No lo sé; pero conste que en todo los errores cae el hombre por temor á la muerte.

Un amigo de toda clase de precauciones contra el cólera, quería demostrarse en cierta ocasión que se quejan de vicio los que hablan mal de las cuarentenas y de los lazaretos.

—Yo estuve una vez en uno dos semanas,—me decía,—y allí aprendí todo lo que sé de provecho, incluso jugar á la ruleta.

Efectivamente, el cuarentenario es un ser más libre que sus compatriotas que aplica su ociosidad á todo lo que tiene por conveniente, siempre que no sea escaparse de la jaula oficial que le ha dado el gobierno.

En los lazaretos se aprenden cosas muy útiles, desde la música clásica con variaciones de peteneraz, hasta el arte de representar charadas que fué un pasatiempo muy entretenido de las damiselas del romanticismo.

Hay caballero que se casa en segundas, terceras y hasta duodécimas nupcias, por supuesto de *ganitas* nada más, como dicen en muchos barrios bajos.

Así como hay docecilla de la clase de perpétuas, que dejan lo cierto por lo dudoso y van cambiando de novio, hasta que logran recorrer toda la escala social del lazareto.

No existe ejemplo de que se haya aburrido nadie haciendo cuarentena.

El amigo antes citado es un ejemplo vivo de esta verdad.

—Allí no se conocía el fastidio,—suele repetirme con entusiasmo.—Figúrese usted que cuando no teníamos en que ocuparnos, nos entreteníamos en quitarnos los unos á los otros el pellejo.

Caso.

Z... ha escrito una comedia en tres actos, con destino á uno de nuestros primeros Coliseos y quiere leerla á varios amigos de su intimidad.

—Vas á la lectura? pregunta en el suizo un literato muy conocido á otro.

—Donde voy es al gobierno civil á denunciar el hecho. (Se trata de un plagio francés que no ha hecho cuarentena!

Justo Leal.

Miscelánea.

A los estudiantes. Con objeto de uniformar en todas las universidades el puntual cumplimiento del R. D. de 14 de agosto último, referente á los estudios de la facultad de Derecho y evitar diferencias de interpretación al hacer la matrícula, se ha dispuesto:

1.º Cada curso de historia universal que tengan probado los alumnos de la facultad de Derecho en la de filosofía y letras se considerará como una asignatura para los efectos de la regla primera de la 1.ª disposición transitoria del referido real decreto.—2.º Los tribunales que actúen en los exámenes por grupos de asignaturas que han de verificarse en este mes, darán á los alumnos en cada asignatura la calificación que en ellas merezcan según previene la disposición 5.ª de la R. O. de 24 de setiembre del año próximo anterior.—3.º Los alumnos que hubiesen probado el Derecho Civil Español en solo un curso deberán probar en dos años académicos el Derecho Penal y el Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América y los dos cursos de Derecho Procesal Civil Penal, canónico y administrativo y Teoría y práctica de redacción de Instrumentos públicos.—4.º Podrán aspirar al título de Licenciado en Derecho Administrativo, los alumnos que, faltándoles solo las asignaturas de Nociones de Derecho Civil, Mercantil y Penal de España, Instituciones de Hacienda pública y Derecho Político comparado, las probaren en el año académico de 1884 85.—5.º Serán admitidos á examen y podrán obtener el certificado de aptitud para el ejercicio de la fé pública los alumnos del Notariado á quienes solo falte probar la teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y la Paleografía, con tal de que prueben en el año académico de 1884 85 esta última asignatura y el primer curso de Derecho procesal, Civil, Penal, Canónico y Administrativo y Teoría y práctica de redacción de Instrumentos Públicos.—6.º Los alumnos de las Facultades ó de Segunda enseñanza, á quienes solo falte una ó dos asignaturas para terminar un periodo de estudios podrán presentarse á examen en este mes, según lo establecido por la R. O. de 20 de agosto último, ó en la segunda quincena de octubre, previo el pago de los derechos de matrícula ordinaria. Si no se examinaran en cualquiera de estos plazos ó si fuesen suspensos, podrán examinarse en Junio ó en Setiembre del año próximo venidero.—7.º El estudio del Derecho Romano deberá preceder

al del Canónico.—8.º Los alumnos de la Facultad de Derecho no están obligados á estudiar más que el primero de los dos cursos en que se explica la asignatura de Metafísica, en la Facultad de Filosofía y letras.

Un crimen. Hacía algun tiempo que la estadística criminal en Granada no presentaba espantosos datos; que no se cometían horribles crímenes, pero todo tiene fin; anteanoche, á las nueve, fué muerto de un tiro por la espalda, el honrado jardinero del Botánico D. Francisco Fernandez Lopez.—Este tenía una hija adoptiva casada con un jóven á quien habia colocado de guarda en una casería en el camino de Jaen. El yerno no se avenia con su destino, según parece, y anteayer abandonó su cargo. Súpolo el Fernandez y fuése enseguida hácia la casería, encontrándose en el camino al yerno y á su hija que venian hácia Granada; aconsejóle á aquel que volviera á su empleo, que la recolección estaba abandonada y podrían robar el grano; al yerno no le pareció bien el consejo y por entre los brazos de su mujer y sin que el Fernandez se pudiera apercebir, montó la escopeta que llevaba en la mano y disparó sobre su protector y padre.

La bala entróle á este por la espalda y le salió por el estómago. El infeliz cayó en tierra, y su asesino tuvo bastante tiempo para huir, sin que hasta ahora se sepa donde está. El herido, sumamente grave, fué conducido al hospital donde falleció á las 11.

Ayer fué conducido el cadáver á la última morada. Muchas personas, de todas las clases sociales, porque honrado jardinero era apreciado en todas partes, seguian la triste comitiva.—Descanse en paz.

¿Qué ha sucedido? *El Porvenir de Baza* dedica su primer fondo del día 5 del corriente á preguntar qué es lo que ocurre en aquella población, pues la noche del 29 de agosto la autoridad militar excitada, según dice, por la civil, adoptó precauciones alarmantes que sembraron el desasosiego en el espíritu de los pacíficos bastetanos. Por la noche, rondaban en la calle las patrullas, y se temian graves acontecimientos. La noche, pasó sin embargo como si tal cosa. Según se desprende de las indicaciones del referido periódico, todo se debió á una gran dosis de miedo, porque unas cuantas personas se reunieron para tratar de asuntos particulares.

Evasión frustrada. Ayer, á las nueve y media de la mañana, según datos oficiales, intentaron una evasión los presos de la Cárcel Alta. Primeramente trataron de arrancar la puerta del archivo; después, no consiguiéndolo, procuraron taladrar un muro, y últimamente, valiéndose de un hierro que les sirvió de palanqueta, abrieron, en la pared del archivo, que mide tres decímetros de espesor, y en el punto inmediato á los calabozos de piedra, un agujero, por el cual se descolgaron al archivo. Viólos el encargado de esta dependencia, y comenzó á gritar, acudiendo el inspector del distrito D. Rafael Cleman, con los agentes á sus órdenes. Sorprendidos los que intentaban la fuga, que eran dos, apodados el *Chulo* y el *Reta*, desistieron de su propósito, volviéndose á su departamento. El Sr. Cleman, dió parte de la ocurrencia al Juez y al Gobernador, y éste envió á la cárcel, como delegado especial á fin de que practicara las oportunas investigaciones, al oficial primero D. Tomás Fábregas, que, en unión del inspector Cleman y del Juez del Campillo Sr. Estrada, hubo de hacer un minucioso reconocimiento en la cárcel. El juzgado tomó declaraciones á los presos. Se cree que el *Chulo* y el *Reta* no trabajaban por cuenta propia, pues sus respectivas condenas son tan insignificantes que no justifican los riesgos y el peligro de una evasión. Entre los presos hay, según nos dicen, cinco condenados á la última pena. Como aún no ha tomado posesión del cargo, el nuevo director de la cárcel, y el Sr. Zapata se ha ido á Córdoba, el Gobernador ha nombrado interinamente, para dirigir el establecimiento, al inspector de orden público D. Rafael Puertas.

Exámenes libres. Hoy espira el plazo

para solicitar examen con el objeto de dar validez académica á los estudios privados de cualquiera asignatura de las que se cursan en la Universidad de Granada. La solicitud debe presentarse en la Secretaría y expresar los nombre y apellido, naturaleza, edad y domicilio del solicitante, designando también tres testigos de esta población que identifiquen su persona. Los que procedan de otras universidades, necesitan acreditar legalmente los estudios que tuvieron probados, y los que hubiesen concluido la segunda enseñanza, presentar el título de bachiller abonando 10 pesetas en metálico por derechos de examen de cada asignatura, y 250 por derechos de expediente. Los alumnos de enseñanza oficial que pretendan examinarse, como de estudios privados, deben renunciar á la matrícula y carácter oficiales.

Provisión de curatos. A propuesta del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, han sido nombrados, por el ministerio de Gracia y Justicia, curas:

De la parroquia del Salvador de Granada, D. Santiago Jimenez Valera, que actualmente lo es de Torvizcon.

De la de San Pedro, D. José M. Granados, que lo es de Illora.

De Gabia Grande, D. Juan Caballero Valdivieso, que lo es de la Malá.

De Golomera, D. José Caro Gonzalez, que lo es de Sorvilan.

De Mecina Bombaron, D. Julio Rodriguez Casas, que lo es de Guadahortuna.

De Bérchules, D. José Gutierrez Roda, que lo es de Juviles.

De Capiléira, D. Nicolás Sanchez Marin, que lo es de Yégen.

De Albolote, D. Sinforiano Muñoz Roda, que lo es de Itrabo.

De Albondon, D. Filomeno Blanes Molina, que lo es de Mairena.

De Molvizar, D. Francisco Lopez Barranco, que lo es de Campotéjar.

De Mondújar D. Urbano Amat y Cortés, que lo es de Benalúa de las Villas.

De Velez Benaudalla, D. Felix Peralta Gomez, que lo es de Huetor Santillan.

De Cacin, D. José María Rodriguez, ecónomo del mismo pueblo.

De Guájtar Alto, D. Cándido Garcia coadjutor de Pinos del Rey.

De Monachil, D. Manuel Carranza Losa, que lo es de Cozvíjar.

De Montillana, D. Filomeno Molina Lopez, coadjutor de Illora.

De Presidio de Andarax, D. Francisco Moreno Escario, que lo es de Darrical.

De Tablate, D. Manuel Robles Melguizo, coadjutor de Molvizar.

De Trevelez, D. Francisco de Velasco, coadjutor de la Sagra.

De Viznar, D. Matias Fernandez, que lo es de Daifontes.

De Dúdar, D. Antonio Ruiz Valdivia, coadjutor de Monachil.

De Domingo Perez, D. Manuel Scoll y Diaz, presbítero.

De Peligros, D. Juan Fernandez Vilchez, actual cura ecónomo del mismo pueblo.

Se han cursado las órdenes para que, respectivamente, tome cada uno de los nombrados posesion de su parroquia.

«La Revista de Loja» Con este título ha comenzado á publicarse en Loja un periódico dominical que dirige D. Joaquin de Campos, persona muy conocida y estimada en aquella población, de la que ha sido alcalde en tiempo de Sagasta. Deseamos próspera fortuna al nuevo periódico.

Fotografías. Por iniciativa del rector de la Universidad, ha hecho el Sr. Ayola cuatro grandes fotografías que reproducen la *Sala de catedráticos*, el *Paraninfo*, el *Patio primero* y la *Fachada principal* de aquel suntuoso establecimiento.

Ofrecimiento. Los practicantes del hospital de San Juan de Dios han dirigido un atento oficio á la Diputación ofreciéndole sus servicios para el desgraciado caso de que el cólera invadiese la provincia.

¿Dónde está? Dias pasados robáronle un reloj, á D. Nicolás Cantero, en plena plaza pública: entoces referimos el hecho, y

la captura del ladrón por el segundo jefe de la Guardia municipal, que recuperó la prenda robada. Esta no ha vuelto aún á poder de su legítimo dueño.

Muy bien. Don Rafael de la Cruz ha cedido su casería de las Peñuelas para el lazareto local que tiene acordado establecer allí el Ayuntamiento. Suponemos, no obstante, que, por ahora, no se instalará, porque no hay razon que lo justifique.

Carnes. Para evitar el fraude que se cometia sustituyendo las carnes de vaca y carnero, por las de oveja, en el surtido de los establecimientos de beneficencia, la comisión permanente ha solicitado del alcalde que se marquen con doble sello las que se destinen á los mencionados establecimientos.

Suspension. Se ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Maracena.

La guardia civil. La de Atarfe ha detenido á un hombre que hirió á un guardia municipal que le llevaba á la cárcel, por haberse metido en una casa por el callejón de la chimenea, no se sabe con qué objeto.

La de Pinos Puente ha preso á dos hombres, naturales de Antequera, que conducian once vacas y un becerro, al parecer, robadas.

Asuntos militares. Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para esta capital al teniente de infantería D. Miguel Salcedo.

—Han sido destinados: A la Intendencia militar de este distrito el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Sebastian Dominguez y al regimiento Lanceros de Santiago el alférez D. Pedro Cifré Zambrano.

—Se han concedido 25 dias de licencia para esta capital al coronel comandante de Guardia civil de la comandancia de Cádiz D. Melquiades Almagro y Paig.

—Se ha concedido licencia para tomar los baños de Alhama de esta provincia, al coronel teniente coronel de artillería D. Augusto Plasencia.

—Por la Direccion general de artillería se ha pedido á la de Administracion militar el transporte de 20.000 kilogramos de pólvora de 0'3 á 0'7 mm desde la fábrica de esta capital á la Maestranza de Sevilla.

—Se han cursado los ajustes del regimiento caballería Reserva núm. 14 del capitán graduado teniente de dicha arma auxiliar del Gobierno militar de esta Plaza, D. Ignacio Fernandez Herrera.

—Ha sido devuelta requisitada la Real cédula de Cruz de San Hermenegildo expedida á favor del teniente del batallón Reserva de Motril, D. Pedro Garcia Prieto.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo todos los proyectos de cuarteles, tengan, como parte integrante, un edificio con destino á la oficialidad.

—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado una modificación conveniente en la hombrera que hoy usa la tropa en su capote, propuesta por el coronel del regimiento infantería de Mallorca.

—Se ha publicado una circular general recordando las disposiciones vigentes para que las prendas de uniforme se sugeten en un todo á las prescripciones reglamentarias.

Casos y cosas. Ayer, en la casa número 27 del callejón de las Tomasas, fué herida á garrotazos por un hombre, una mujer llamada Encarnacion Lopez.

Ayer tarde en la Carrera, atropelló una galera á un niño de corta edad, que hubiera fenecido pisoteado por las bestias y las ruedas del vehículo, á no ser por valiente jóven que sacó al niño ileso de entre los pies de las caballerías.

Detenidos: por borrachera y escándalo, 7.

Aplazamientos de exámenes. De un dia á otro publicará la *Gaceta* una real orden expedida por el ministerio de Fomento haciendo á los estudiantes una concesion en que están interesadas millares de personas de la clase escolar y padres de familia.

En atencion al temor que en muchas familias que se hallan en estaciones veraniegas han producido las noticias del cólera, impidiéndoles regresar á las capitales, el señor ministro de Fomento autorizará que los exámenes en los centros oficiales de enseñan?

tengan lugar á los quince dias de declararse oficialmente que no hay cólera en el territorio de la Península.

Tambien se aplazará la apertura de curso en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Banquete. Con motivo del ascenso del ilustrado profesor D. Victor Martínez, á farmacéutico mayor de este distrito militar, verificóse anteayer en el hotel de Washington Irving, un espléndido banquete al que asistieron el Jefe de Sanidad del distrito D. Rafael Megía, el Director del hospital militar don Alvaro Magro, y otros individuos del cuerpo, y amigos particulares del Sr. Martínez, entre ellos los Sres. D. Antonio Mendez, D. Alfonso Folache, D. Celestino Saavedra, D. Manuel Avila, D. Juan de Dios Simancas, D. Antonio Almansa, D. José Aranda, D. José Figueroa, D. Antonio Roman, D. Ricardo Gorzo, don Hipólito Muñoz y D. Luis Seco de Lucena. El carácter, puramente fraternal y amistoso del banquete, no fué obstáculo para que el Sr. Ortiz lo sirviera con suma esplendidez; y la más franca y sincera cordialidad hubo de revestir, tan agradable reunion de mayores atractivos.

Como es natural, se pronunciaron brindis, discretos todos, correctos, espontáneos y entusiastas. Inaugurólos el digno jefe D. Rafael Megía, expresando su profunda satisfacción por tener á sus órdenes un cuerpo de facultativos tan ilustrados y tan puntuales cumplidores de sus deberes, como lo son los del distrito militar de Granada.—Siguieronle los Sres. Figueroa, Magro, Mendez, Folache, Avila, Saavedra, Almansa, Aranda, Martínez, Roman y Muñoz que demostraron el espíritu de fraternidad que los une, el sincerísimo afecto que mutuamente se profesan, así como la respetuosa consideracion que á todos les inspira su distinguido jefe. El señor Magro emitió algunas indicaciones muy razonadas relativas á los intereses de la clase médico militar; el Sr. Almansa condensó su brindis en dos fáciles y gallardas cuartetas, y todos, en fin, unos con sus chistes rebozando chispeante gracejo, otros con sus oportunistimas observaciones, contribuyeron á que el rato se pasara de la manera más agradable y deleitosa.

Junta. Ayer se reunió para continuar sus trabajos, la subcomision de Sanidad encargada de recaudar cantidades para constituir un fondo de reserva, al que habrá de recurrirse en el desgraciado caso de una invasion cólerica. La recaudacion es satisfactoria, pues suma ya 9.209 pesetas.

Toros. Terminadas las obras de la plaza de toros, colocóse anteayer la bandera en el sitio más elevado del circo, que presenta hoy elegante y precioso aspecto. Inmediata-

mente, un mes antes de la corrida del 5 de Octubre, como previene el reglamento, reconocieron las obras por el arquitecto municipal que estendió el oportuno certificado, remitiéndose copia al Gobierno, y en el que resulta «que la plaza de toros de esta ciudad reúne las condiciones de seguridad para resistir las cargas á que está destinada, y por lo tanto pueden llevarse á cabo las corridas anunciadas.»

La empresa de la corrida del dia 5 del próximo Octubre, ha cambiado los tres toros de Nandin que habian de competir con los tres de Fontecillas, por otros tantos de Laffitte. Creemos que se ganará en el cambio.

Respecto de la corrida anunciada para el 14 de este mes, no han podido aunarse elementos y circunstancias, y la empresa trabaja activamente para que se verifique el dia 21.

Arriendo. Autorizada la Delegacion de Hacienda de esta provincia para arrendar un local capaz para almacén de efectos estancados, término proposiciones dicha Delegacion dentro del término de 24 horas, con el expresado fin.

Pedro Martínez, sastro, que ha ejercido como tal y por espacio de seis años casa de D. Antonio Marin, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9.

Los dos niños que, atacados de enfermedad coleriforme y procedentes de Alicante, sufren cuarentena en el lazareto de Getafe, continúan en gravísimo estado.

Segun telegrama del Gobernador de Alicante, la situacion de Novelda mejora. Ayer hubo cuatro invadidos y tres defunciones.

En Monforte ocurrieron dos invasiones y dos fallecimientos.

En Elche y Villena no ha habido novedad durante las últimas veinticuatro horas: lo mismo puede decirse de Alicante y demás pueblos de la provincia.

En Nápoles produce la epidemia horribles extragos. En las últimas treinta y seis horas ocurrieron 573 invasiones y 229 fallecimientos.

En Roma ha habido un caso de cólera, declarado así oficialmente.—En el resto de Italia han ocurrido, durante las últimas veinticuatro horas, 65 defunciones.—Total, en Italia, 294.

En Francia, 44.

Total general, de defunciones, incluyendo las 5 ocurridas en España, 343.

Cartera oficial.

Boletín oficial del domingo. GOBIERNO CIVIL.—Circular disponiendo que los alcaldes hagan saber á los vecinos que en caso de viaje deben proveerse

de un certificado de salubridad.—Obras encargando la captura de un desertor y la busca del dueño de una burra que está depositada á disposicion del juzgado del Campillo.—D. Francisco Gomez Alifa ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina de hierro Ntra. Sra. del Carmen, en Lugros, y D. Juan Linares, otras 12 de la llamada Virgen de las Angustias, en Güejar Sierra.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Encargando á los ayuntamientos procedan con rapidez á la cobranza del censo de poblacion.

AYUNTAMIENTOS.—El de Lújar subasta una casa de Antonio Lorenzo Castillo, para pago de cuotas y recargos al ayuntamiento.—El de Ferreiros anuncia la vacante de la plaza de médico titular dotada con 100 pesetas anuales.—Se solicitará en 30 dias.

FÁBRICA DE PÓLVORA.—El 4 de octubre se subastará la construccion de un edificio destinado á taller de muelas en la fábrica de pólvora del Fargue, bajo el tipo de 29 441 94 pesetas.

Certificaciones de salubridad. Edicto de la alcaldía de Granada, fecha 6, haciendo saber que el ayuntamiento de mi presidencia, deseando evitar al público la molestia y retrasos consiguientes por la salida de la capital durante las actuales circunstancias sin el documento indispensable que acredite su procedencia, ha acordado se libren certificaciones de sanidad á los vecinos que tengan que ausentarse y la soliciten, á cuyo efecto queda constituido el negociado de sanidad en la Secretaría de la Corporacion todos los dias de diez á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.—R. G.

Servicio de la plaza para el 10 setiembre 1834.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Mariano Alva y Cano, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Dia 10.—San Nicolás de Tolentino, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Magdalena; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media la novena de Ntra. Sra. de Gracia, y predicca D. Francisco Granados.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario; á las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de Escolapios, se hace la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pias, y predicca el P. José Calasanz Ruiz.—**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Sra. de la Angua, en la Catedral.—Dia 11. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

8 de Setiembre.

Hoy se celebra la famosa fiesta de la Virgen del Puerto en una de las praderas de Madrid, adonde acude gran masa de poblacion madrileña á comer sandias y melones y bailar al son de las desvenecijadas guitarras de ciegos mendigos.

La situacion de hoy no es ni peor ni mejor que ayer. En el lazareto, Cerro de los Angeles, hay ya cinco niños atacados, aunque tal vez no todos sean de enfermedad sospechosa: la situacion de algunos es por demás grave.—Respecto de la provincia de Alicante, la prensa de la capital sigue combatiendo al gobierno por las medidas adoptadas, sobre todo por haber declarado sucias las procedencias del puerto con lo cual ha sobrevenido la paralización de los trabajos de tráfico y la miseria en el proletariado. Acerca del mal en Novelda hubo ayer seis invadidos y cuatro muertos; en Monforte tres nuevos casos y cinco muertos; y en Elche y Villena nada notable.

Lo mismo que de estos dos últimos pueblos puede decirse de Balaguer y Anglesola en Lérida: no ha habido nuevas invasiones

ni muerto alguno. De suerte que en resumen la situacion de la península es buena y si el mal no tomara mayor incremento, estaríamos satisfechísimos. Mas lo corriente es que no nos libremos del azote, si bien benigno y en estacion buena. Lo que ahora preocupan los gobernantes es la conducta observada en muchísimas poblaciones determinando condiciones sanitarias y acordonamientos sin ton ni son. El gobierno vá á dictar medidas generales para evitar abusos y aun si se quiere escandalos verdaderos. El criterio del ministerio es que los pueblos adopten medidas de precaucion, pero no el aislamiento completo.

Sin embargo en muchas poblaciones se reciben á tiros á los viajeros, y en Canarias no se ha dado entrada al vapor correo procedente de Cádiz. Reina, pues, completa anarquía en punto tan sustancial. Con estas cosas el director de la campaña epidémica, el ministro de la Gobernacion, está del peor humor imaginable. Los trabajos legislativos que venian haciéndose en la Subsecretaría han sufrido aplazamiento, pues mientras duren estas anormales circunstancias no se abrirán las Cortes. Y todo hace creer que tendremos cólera en la Península para lo que queda de año.

Por si esta conjetura se realiza, el ministro de Fomento adoptará plausible resolucion, cual es suspender la vida escolar por el tiempo que dure la alarma cólerica. Una vez desaparecido el mal, se procederá á los exámenes sin que los alumnos salgan perdiendo. Esta R. O. será aplaudida en todas las provincias.—En este departamento ministerial se sigue trabajando sin descanso en reformas de enseñanza. El arreglo de la escuela de maestras ha sido bien acogido y no tardarán en ver la luz otros de estudios especiales que há tiempo reclaman medidas de progreso. Lo que extraña es el criterio eminentemente liberal con que Pidal resuelve estos asuntos.

Tanto que sus amigos afirman que el sentido que dirige sus actos es sentido liberal, pero con procedimientos de justicia, no habiendo ni remotas probabilidades de que suscite dificultades en este camino á ningún ministro. Con todo, los hombres de oposicion continúan creyendo que son hondas las diferencias que separan á diversos ministros, y que no tardarán en hacerse públicas, llegando hasta creer que en el consejo de mañana, preparatorio del que el miércoles se celebrará con el Rey, se planteen algunos conflictos. La gente sería estimo esta contingencia y niega que Tajada desee abandonar la cartera lo mismo que el de Marina, si bien pueden ponerse las cosas de modo que se vean obligados á dimitir. En este camino aprietan los aspirantes á poltronas ministeriales.

La desanimacion es completa en los círculos, y el movimiento electoral ha decaído grandemente. La influencia del microbio se nota en todos partes, mayormente en el extranjero. En Nápoles mueren 150 diarios: hoy han ido allí el Rey Humberto y el que lo fué de España D. Amadeo. Es la poblacion donde más víctimas ha hecho de este viaje la epidemia. En Francia anda rápidamente camino de desaparecer.—F.

Una mujer misteriosa.

zos inmóviles, en una palabra, toda su figura convertida en estátua, bastaba para comprender que su alma entera se habia concentrado en sus ojos.

Aquella mujer jóven, elegante, esbelta, iba vestida con un sencillo traje de lana oscura.

El corazon de Mario queria salirse del pecho.

No sé lo que hubiera dado por ver sus ojos, ó al menos flotar un bucle de sus cabellos; pero un fíchú de seda, cubriendo sus hombros, subia hasta el sombrero, un sombrero de anchas alas rodeado de un encaje negro que le ocultaba mejor que su velo.

No pudiendo contenerse, despues de algunos minutos de un exámen inútil, Mario, cuya organizacion meridional no le hacia distinguirse principalmente por su paciencia, avanzó resueltamente hácia el lugar que ocupaba su cuadro.

Al ruido que hizo con sus pasos, la desconocida volvió la cabeza.

Era Carina.

CAPÍTULO XIX.

El nó de las hijas de Eva.

Al ver á la jóven, con un movimiento más fuerte que su voluntad, más pronto que su imaginacion, la tendió los brazos.

Carina, por el contrario, se puso pálida como la muerte al ver á Mario.

Sus rodillas temblaron y buscó en torno suyo un apoyo que no encontraba.

D'Anglade se acercó á ella y le ofreció la mano.

—¡Yo! articuló Carina con voz débil, señalando á la jóven dalecarlina que aparecia sentada sobre una

roca en el primer término del cuadro, ¡yo! repitió mirando á Mario.

—Sí, vos, siempre vos. ¿Porqué no habia de llenar mi cuadro con esa imágen que llena mi vida?

—¡Caballero, caballero! respondió la jóven, procurando separar sus manos de las del artista.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles, porque la tenia fuertemente asida.

Habia allí cerca un tronco de pino, cuyas ramas, como una larga cabellera flotante, se bañaban en el agua del torrente.

D'Anglade hizo que la jóven se sentase á su lado.

Durante algunos minutos la miró en silencio.

Carina no hab'aba tampoco.

Su rostro conservaba todavia una expresion de temor, en el que, sin embargo, se adivinaba un poco de alegría.

Mario comprendió que en su situacion era preciso mucho tacto y mucha finura para domesticar á aquella gacela asustadiza.

Comenzó, pues, por no hablar de ella.

Era la mejor manera de tranquilizarla.

La preguntó como seguian la familia de Togner, su tía y su prima.

Carina, profundamente consternada al principio, se repuso lentamente, y no tardó en hablarle como nunca lo habia hecho.

Cuando Mario creyó que habia alejado sus temores, dió á su conversacion un carácter más íntimo.

—¿Cuánto sufrías! la dijo, mientras yo estaba en Gotemburgo.

Acaso el recuerdo de sus penas era todavia demasiado amargo para el corazon de la jóven, porque al oír aquellas palabras, como si una serpiente le hubiera picado, se levantó de su asiento y trató de huir.

Mario la detuvo, invitándola á volver á sentarse y á escucharle.

—¿Por qué huis de mí, la dijo, no soy vuestro amigo?

—¡Mi amigo! repuso Carina, dando á su rostro una expresion de melancolía, me parece que os conocéis demasiado bien mi vida para ignorar que yo no tengo amigos.

—No seas ingrata, dijo Mario estrechando la mano de la jóven, que no podia abandonar.

Despues de una breve pausa, añadió:

—Sí, Carina, lo sé todo.

—Entonces sabéis una triste historia.

Carina bajó los ojos al terminar estas palabras.

—Triste para el que os ha hecho sufrir.

—¡Oh! no la reuseis, dijo ella con vivacidad, su culpa; si es que le ha tenido, es respetable para mí.

—Ya sé que poseéis un noble y generoso corazon. Pero, ¿puede querer Dios que os condenéis y condenéis á los demás á un duelo eterno?

En vez de responder, bajó la frente.

—Porque la primera prueba que ha hecho vuestro corazon os ha sido adversa ¿debeis desesperar y condenaros á muerte?

—No se ama más que una vez.

—¿Y quien os ha dicho que habeis amado verdaderamente? Pueden constituir un amor formal las primeras expansiones de un corazon inesperto, y que se fija en el primero que le hace latir?

Carina elevó los ojos al cielo, sus bellos ojos azules inundados de lágrimas como para invocarle por testigo de la injusticia de las palabras de Mario y de la sinceridad del sentimiento que habia llenado su juventud.

—Pero ahora al menos, ¿no le amais? preguntó el artista.

No; respondió Carina con más fuerza de la que hasta entonces habia demostrado.

—¿No podeis vivir sin amar?

Carina movió la cabeza, y con esa expresion de má-

lancía indecible que muchas veces habia encontrado en ella el jóven, dijo:

—El árbol herido por el rayo no dá jamás ni flores ni sombra.

—Es cierto, pero eso sucede cuando no ha herido más que las puntas de las ramas, para el invierno viene la primavera y ve renacer sus hojas y sus frutos.

Carina miró al jóven; pero poco despues bajó la vista.

El marsellés la preguntó:

—¿Os ofenderia diciéndoos que desde el primer momento que os he visto me he sentido enlazado por vos con una ardiente simpatía, y que esta simpatía no ha cesado de aumentarse desde que os conocí?

—¿Como queréis que os crea? ¿Acaso puede inspirar semejante sentimiento?

—La cuestion no es esa, dijo Mario sonriendo: ¿Puede uno hacerse esas reflexiones para amar? ¿Sabe uno acaso por qué ama.

El seno de Carina se agitaba con violencia, pudiéndose oírse las palpitaciones de su corazon.

—¿Os acordais, continuó Mario, del primer dia de mi llegada á Gotemburgo?

—Sí; habian hablado de vos y no bajé porque no queria encontraros, porque huía de todo el mundo.

—Aquel dia os pronunciaron dos veces vuestro nombre. ¡Me pareció tan dulce! ¡acaricié mi oído de tal manera!... ¡penetró en mi alma con tanta intimidad, que, aunque no os conocia, no podia menos de pensar en vos! La mayor parte de las veces así es como empieza el amor. Llegó la noche y no dormí. Apoyándome en el alfiler de mi ventana, os vi en el jardín y os amé. ¿Qué queréis, Carina? Soy jóven y no he amado nunca: sentí que mi corazon me arrastraba hácia vos.

Al dia siguiente, continuó el jóven, os vi otra vez.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa
superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La *Compañía Fabril SINGER*, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La *Compañía Fabril SINGER* atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La *Compañía Fabril SINGER* tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La *Compañía Fabril SINGER* entrega por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La *Compañía Fabril SINGER* vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La *Compañía Fabril SINGER* ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La *Compañía Fabril SINGER* ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La *Compañía Fabril SINGER* ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de *La Compañía Fabril SINGER*, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER,

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el *Jarabe de hipofosfitos* de Climent (nuez vomica, euasina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

Se vende un carro en muy buen uso. Escudo del Carmen, 23, darán razon.

Restaurant de Francisco Simancas.—San Matias, 2, Granada.—En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute, á 8 rs. botella, y Manzanilla legitima de Sanlúcar á 10 rs.—Se sirven almuerzos, comidas y cenas; se admiten encargos. Mesa redonda todos los dias á las seis de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Hay comedores independientes.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERÍA. En el antiguo y acreditado establecimiento de *Felipe Nieva*, situado en la calle de Recoquinos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se vende en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos desde 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y mueble electricos. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26—Granada.—Pedro Jimenez.

D. MANUEL ORJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dientes duros sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Príncipe, 12.

Pianos. Acaba de llegar á Granada un entendido compositor de pianos, órganos y armoniums. Darán razon, Almircecos, 25.

Anuncio. Un señor inglés, de esmerada educación, desea dar lecciones de su idioma en esta localidad. Pueden dirigirse á D. Alejandro Graham, calle Montecristo, núm. 20, Granada.



Roma Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres,	Cartas, Lacturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía
---	---	--	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lilio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA ACQUECA
los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos.—Noticia en cajas
Existe en las verdaderas boticas y en la farmacia A. ROUVRE en
PARIS, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de España.

Colocacion. Un matrimonio sin hijos, desea encontrar casa donde servir. Tienen persona que los garantice. Escudo del Carmen, número 27, darán razon.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez-34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Ntra. Sra. de Lourdes. COLEGIO DE SEÑORITAS.—Puentezuelas, 27. En dicho establecimiento se enseña multitud de labores de adorno, tales como bordado de escama, marquetaria, flores artificiales, tanto de tela como de papel, piel, porcelana, platina, etc., é infinitud de caprichos. Tambien se enseña el francés por *Madame Aurelia Payan*, y varias letras de adorno por la Directora de dicho establecimiento.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos: la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Se hace almoneda de muebles, calle del Tiato del Sagrario, núm. 3.

En los dias 15, 16 y 17 del corriente se celebra feria en la villa de Jayena: con este motivo, aquellos vecinos han contratado una banda de música de esta ciudad para las funciones que se celebran en aquellos dias, y el 14 en la noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales. El Sr. D. Eduardo Soria, administrador general de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotéjar y Señora de Jayena, tiene pasadas sus órdenes al encargado de aquel punto, para que en los dias de feria permitan los pastos libres á los ganados que concurren, reservando el monte negro y dando los ganaderos el oportuno aviso al encargado para su registro.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto, id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrabala, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Se cede un cristal propio para un mostruario de establecimiento, que mide 2 metros 10 centímetros de alto por 1'36 de ancho; para tratar, calle Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo, zapatería de la Union.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Almoneda de muebles. Calle de San Jerónimo, número 8.

AGUAS SULFUROSAS CALCICAS FRIAS DE FRAILES.

JAEN.

Temporada oficial: 1 de Junio á 30 de Setiembre. Las más eficaces para la curacion de las enfermedades de la MATRIZ; de las manifestaciones herpéticas y de la eczema.

Lo pintoresco del pais y lo agradable del clima, contribuye poderosamente á la accion siempre benéfica, de las aguas de Frailes.

Hay fonda con esmerado servicio y cómodas habitaciones. Casas para alquilar á precios que están al alcance de todas las fortunas.

Este año se ha contratado una excelente banda de música.

Para informes, dirigirse al Administrador del establecimiento.

Colegio de 2.ª enseñanza de Ntra. Sra. de las Angustias.—En este acreditado centro de instruccion, queda abierta la matrícula para el curso próximo desde el dia 1.º de Setiembre. Los resultados que viene obteniendo desde su fundacion, y la ilustracion de sus profesores, son una verdadera garantía para los padres de familia.—Los que deseen reglamentos y detalles, dirijense á su Director D. Ramon Ruiz Peralta, licenciado en Ciencias, Santa Paula, 23.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas é raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos de una vara de ancho, á 1 1/2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1/2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets para señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodón á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la

GRAN REALIZACION,
27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones son de los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 25, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.